





R.R. N° 131/2005  
N° F 104/2005

# UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE BOLIVIA

*Por cuanto:*

**Amed Vargas Martínez**

*ha rendido con aprobación del Tribunal Examinador las pruebas prescritas por el Plan de Estudios, Estatuto y Reglamentos Internos de esta Casa Superior de Estudios Universitarios.*

*Por tanto:*

*A nombre de la Universidad y con la atribución que le confiere la Constitución Política del Estado en su artículo 188, le otorga el presente:*

**Diploma Académico**

*de*

**Licenciado en Administración de Empresas**

*para que sea reconocida como tal y goce de las prerrogativas correspondientes a los de su grado.*

*Dado en Cochabamba el 18 de noviembre de 2005*

*[Signature]*  
Lic. Mateo Salvador V. MBA  
RECTOR



*[Signature]*  
Dr. A. Javier Guerrero S.  
SECRETARIO GENERAL



TPN-U  
SERIE "C"

Nº 006011



República de Bolivia  
Ministerio de Educación y Culturas  
Viceministerio de Educación Superior

El Ministro de Educación y Culturas

*Magdalena Cajías de la Vega.*

de acuerdo con lo establecido en el Art. 188 de la Constitución Política del Estado, confiere el presente

# Título en Provisión Nacional

de *Administrador de Empresas.*

a *Amed Vargas Martínez.*

nacido(a) en fecha *04* de *abril* de *1982* en *Cbba. - Bolivia.*

por cuanto ha obtenido el grado académico de *Licenciatura.* en la carrera

de: *Administración de Empresas.*

otorgado por la Universidad: *Adventista de Bolivia.*

Por tanto, queda habilitado(a) para el ejercicio profesional en todo el territorio de la República, con todos los derechos y las obligaciones que la Ley señala.

Es conferido en la ciudad de La Paz, Bolivia a los *dieciocho* días

del mes de *junio.* del año dos mil *ocho.*

*Ramiro Tapia Sainz*  
Dr. Ramiro Tapia Sainz

Viceministro de Educación Superior

*Magdalena Cajías*  
Lic. María Magdalena Cajías de la Vega

Ministro de Educación y Culturas

El Ministerio de Educación, certifica que la firma y rúbrica que aparece en el Título de Bachiller Nacional de Abstruclada Espasa corresponde a: Marín Licito Es - Ministro de Educación  
 La Paz, 13 de Julio de 2010 VESFP



*(Signature)*  
 Lic. Marín Licito  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TÍTULOS PROFESIONALES  
 Viceministerio de Educación Superior  
 de Formación Profesional  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

PERU N°: 0711 SECRETARIA GENERAL  
 ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES  
 Exonerado de revalida y reconocido por Resolución N° 0761-2010-ANR 23/08 del 2010 de conformidad con el D.L. N° 17662, DS. N° 028-69 E.D. e Inc. o del Art. 13° del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria.  
*(Signature)*  
 RAMIRO SILVA  
 Secretario General

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 VICEMINISTERIO DE GESTION INSTITUCIONAL  
 DIRECCION GRAL. DE TRAMITES Y LEGALIZACIONES  
 CERTIFICA que la firma de:

MARIN Licito

guarda similitud con la que cursa en nuestro registro.  
13 JUL. 2010  
 La Paz.

*(Signature)*  
 Dr. Marcelo Janko Álvarez  
 JEFE UNIDAD  
 DE LEGALIZACIONES  
 Ministerio de Relaciones Exteriores



CONSULADO GENERAL DEL PERU  
 LA PAZ - BOLIVIA  
 Se legaliza la firma que antecede de:  
Dr. Marcelo Janko Álvarez -  
Jefe Unidad de Legalizaciones -  
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 CERTIFICA LA FIRMA SIN JUZGAR  
 EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO  
14 JUL 2010  
 Nº DE ORDEN 2219/405  
 - 220 -  
 - 30 -



Jaime Cacho-Sousa Velázquez  
 Cónsul General del Perú en La Paz

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
 OFICINA DESCENTRALIZADA EN PUNO  
 Legalización N° 058691  
 Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)  
JAIME CACHO-SOUSA VELÁZQUEZ  
 SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO  
*(Signature)*  
 RAMIRO SILVA  
 Director Regional  
 ODE-PUNO  
23 JUL. 2010





# ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

## Comisión de Coordinación Interuniversitaria

RESOLUCIÓN N° 0761-2010-ANR

Lima, 23 de agosto de 2010



### EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Vista la solicitud de don **AMED VARGAS MARTINEZ**, quién pide la exoneración de exámenes de revalidación y el reconocimiento de su **Título en Provisión Nacional de Administrador de Empresas**, otorgado por la **Universidad Adventista de Bolivia- REPÚBLICA DE BOLIVIA**;

### CONSIDERANDO:



Que, el recurrente ha cumplido con presentar la documentación correspondiente y ha satisfecho los requisitos previstos en el Art. 2° del Decreto Supremo N° 028-69-ED;

Que, el informe de la Asesoría Legal considera procedente el reconocimiento solicitado por haber satisfecho los requisitos formales de Ley;

Con el informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y Certificación de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores;



De conformidad con los alcances del Decreto Ley N° 17662, Decreto Supremo N° 028-69-ED y la Ley Universitaria N° 23733;

En uso de las atribuciones que le competen a la Comisión de Coordinación Interuniversitaria en virtud del inciso o), del Artículo 13° del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria de la Asamblea Nacional de Rectores;

### SE RESUELVE:

Reconocer el **Título en Provisión Nacional de Administrador de Empresas**, otorgado por la **Universidad Adventista de Bolivia- REPÚBLICA DE BOLIVIA**, a don **AMED VARGAS MARTINEZ**, disponiéndose su inscripción en el Libro de Grados y Títulos de Reconocimiento de la Asamblea Nacional de Rectores.

Regístrese y comuníquese.-



*[Firma manuscrita]*  
**ELIO IVÁN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**  
Presidente



*[Firma manuscrita]*  
**NOR COLONIA VALENZUELA**  
Secretario Ejecutivo



*[Firma manuscrita]*  
**DE MARTÍN VIDAL CORONADO**  
Secretario General



**PERÚ**

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento  
de Grados y Títulos e Información  
Universitaria

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VARGAS MARTINEZ, AMED DNI 48815907	<p><b>MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON MENCIÓN EN GESTIÓN EMPRESARIAL</b></p> <p><b>Fecha de diploma: 23/01/19</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL</p> <p>Fecha matrícula: 01/07/2011 Fecha egreso: 07/05/2013</p>	<p>UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN <b>PERU</b></p>
VARGAS MARTINEZ, AMED DNI 48815907	<p><b>TÍTULO EN PROVISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS</b></p> <p><b>Fecha de Diploma: 18/06/2008</b> <b>TIPO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>RECONOCIMIENTO</b></li> </ul> <p>Fecha de Resolución de Reconocimiento: 23/08/2010</p> <p><b>Modalidad de estudios:</b> <b>Duración de estudios:</b></p>	<p>UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE BOLIVIA <b>BOLIVIA</b></p>

Lic. Adm. Freddy Quirope Gomez  
Reg. N.º de Coleg. N.º 1213  
REGISTRADO DE TÍTULOS Y GRADOS PROFESIONALES  
CORLAD PUNO